

Por la vida en el centro de las decisiones climáticas

A las personas tomadoras de decisiones en la COP 28

*¡Despertemos! ¡Despertemos Humanidad! Ya no hay tiempo.
Nuestras conciencias serán sacudidas por el hecho de solo estar contemplando la autodestrucción basada en la depredación capitalista, racista y patriarcal.*
Berta Cacéres

Durante los días 22, 23 y 24 de noviembre, mujeres y disidencias mexicanas de diferentes culturas nos hemos reunido en San Cristóbal de Las Casas-Chiapas, México, para debatir sobre la justicia climática y ambiental, de cara a la 28ª Conferencia de las Partes (COP 28) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) -a realizarse en Dubai del 30 de noviembre al 12 de diciembre del 2023.

En estos tres días de reflexiones políticamente situadas desde los feminismos del Sur Global, expresamos nuestra preocupación por la emergencia climática que afecta todas las formas de vida en el planeta. A pesar de los avances legales obtenidos en estos 28 años de debate, evidenciamos que lo más importante es constantemente ignorado: que sólo podemos revertir la crisis climática y las que de ella se derivan, si las decisiones se enfocan en trabajar por un mundo en el cual la economía extractiva deje de existir.

Mientras no se asuma la verdadera solución por desalentar las prácticas extractivas, no lograremos mantener el calentamiento global a 1,5°C. De hecho, ya estamos en una situación irreversible de 1,4°C - y de seguir así, todas las formas de vida en el planeta no subsistirán, pues las afectaciones climáticas serán cada vez más intensas y constantes.

Tal como evidencia el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), las afectaciones, emergencias y crisis climáticas impactan de manera desproporcional a los diferentes países y poblaciones: las comunidades vulnerables que históricamente han contribuido menos al cambio climático, son las más afectadas. Y en estas comunidades, las personas de color e históricamente racializadas, entre ellas las mujeres, son las que cargan el mayor peso de estas injusticias. Al ignorar esta realidad, los rumbos que toman las decisiones en las COP reflejan el permanente racismo y sexismo climático y ambiental.

Unimos nuestras voces a las de muchas mujeres de países del Sur que denuncian los proyectos extractivos y aquellos que le dan soporte. Las diferentes formas de minería, los monocultivos, la extracción de petróleo y gas natural, el turismo a gran escala y la gentrificación de pueblos y comunidades originarias que poco a poco van perdiendo la interconexión con la naturaleza; los corredores biológicos, las megacarreteras, represas y otros proyectos como ganadería intensiva y megagránjas alteran el equilibrio ecológico, contaminan el agua, la tierra y el aire y afectan todos los derechos de las mujeres, generando desplazamientos, migración forzada, enfermedades, desnutrición y muertes impunes. Todas estas problemáticas marcan nuestras vidas y nuestros cuerpos. Transitar hacia una economía no extractiva implica también una transición energética justa y popular, fundamentada en los derechos humanos y en los derechos de la naturaleza a existir.

Al gobierno mexicano, exigimos que asuma su responsabilidad internacional y frente a la ciudadanía por una transición energética justa y popular, que desaliente las refinerías para la extracción petrolera. Que se comprometa con la creación -urgente- de fondos públicos para la

recuperación de emergencias y desastres siconaturales que cada vez cobran más vidas. Denunciamos enérgicamente las prácticas violatorias de derechos humanos y ambientales que debilitan las organizaciones sociales que trabajan por la justicia climática y ambiental, y que criminalizan a las defensoras.

Exigimos que las personas tomadoras de decisiones en la COP 28 asuman el compromiso con la vida, abogando por regulaciones efectivas en materia de empresas y derechos humanos; que el derecho a la naturaleza sea asumido y respetado; que se apueste por el fortalecimiento y apoyo económico y social a organizaciones de mujeres de base que sí están trabajando, desde lo local, para construir la justicia climática. Sus acciones incluyen brigadas de reforestación, gestión comunitaria del agua, activismo ambiental y defensa de la tierra y los territorios. Como defensoras, son hostigadas, amenazadas, perseguidas y asesinadas - pues su trabajo amenaza el sistema.

Compartimos la sabiduría ancestral humana de que la vida y sus ciclos son profundamente vulnerables, que somos interdependientes y ecodependientes. ¡Despertemos!

Mujeres reunidas en la 7ª Generación de la Escuela Ecofeminista "Mujeres Defendiendo el Territorio Cuerpo-Tierra": Hacia la construcción de las justicias Ambiental, Climática y Ecológica:

Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, A.C.
Albergue Temporal Casa Arcoíris A.C
Alianza Cívica Pinotepa Nacional
Colectiva Nichim Antsetik Ts'isumetik
Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. (MEXFAM)
Ixchel - Acompañamiento en Salud
LV Acompañamiento y Arte por los Derechos de las Mujeres AC (Las Vanders)
Red de Defensoras del Agua y Territorio
Red de Mujeres de la Costa en Rebeldía
Red de Mujeres Pepen
Sobrevivientes de Femicidio
Sororidad Motul

Valeria Martínez
Adriana Paez
Anahí Alejandrina Páez Rojas
Virginia Bolaños de Paz
Ada Patricia Cruz Pascasio